Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro Hospital Nacional Dos de Mayo

R. DE SALOR

MINISTER DE DA DE MAYO El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CARGO

0 3 ENE 2024

FEDATARIO

Sr. Hugo Armando \

Resolución L

Lima,03. de.@n.er.vo..... de 2024

VISTO: El expediente Administrativo Registro N° 00047 y 00050-2024, que contiene el Informe N° 001-2024-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 02 de enero de 2024, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal con Proveído N° 001-2024-OP-HNDM y el Memorándum N° 001-2024-DG-HNDM, de fecha 02 de enero de 2024, mediante el cual la Dirección General solicita la designación del Abg. Juan Fernando Pacheco Durand, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";



CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;



Que, mediante Resolución Secretarial N° 230-2022/MINSA, de fecha 18 de noviembre de 2022, y sus modificatorias, se aprobó el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud, el cual tiene entre sus objetivos describir de manera ordenada todos los cargos estructurales de la entidad estableciendo su denominación, clasificación funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos del Ministerio de Salud, sus entidades desconcentradas y Direcciones Regionales de Salud o las que hagan sus veces;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 240-2023/MINSA, de fecha 27 de setiembre de 2023, se aprobó el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 283-2023/D/HNDM, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal Modificado de la Unidad Ejecutora 028-0144: Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2023/D/HNDM, de fecha 18 de setiembre de 2023, se designó, al Abogado Santos Caballero Zavala, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, mediante solicitud de fecha 02 de enero de 2024, signado con registro N° 00050-2024, el Abg. Santos Caballero Zavala, presenta su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Dos de Mayo;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con documento



del visto el Director General, acepta la renuncia presentada por el Abg. Santos Caballero Zavala y a su vez, designa al Abg. Juan Fernando Pacheco Durand, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud:



Que, a través del Informe N° 001-2024-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 02 de enero de 2024, la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro, con Proveído N° 001-2024-OP-HNDM, concluye que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo, el Abg. Juan Fernando Pacheco Durand, cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutivo;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente, al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Abg. Santos Caballero Zavala, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3 de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, al Abg. Juan Fernando Pacheco Durand en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, Nivel F-3, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital http://www.hdosdemayo.gob.pe.

Registrese, comuniquese y publiquese;

